

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

Que, revisada la documentación aportada dentro del proceso de contratación directa, se constató que **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, identificada con NIT No. 860.524.654-6, representada legalmente por ADRIANA REY SILVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.478.353, cuenta con capacidad jurídica, idoneidad y condiciones técnicas para ejecutar el contrato de seguro requerido por la E.S.E.

Que la contratación tiene por objeto: **“CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO PARA LA AMBULANCIA CHEVROLET NHR, MODELO 2026, PLACA QOL709, DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO, PARA LA PROTECCIÓN DEL VEHÍCULO Y LOS RIESGOS ASOCIADOS A SU OPERACIÓN ASISTENCIAL”**.

Que el valor estimado del contrato asciende a VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$24.630.144), incluidos IVA y gastos de expedición.

Que, conforme a los documentos allegados y a la verificación efectuada, la sociedad proponente desarrolla actividades relacionadas con el objeto a contratar y se encuentra habilitada para presentar oferta de aseguramiento en los términos requeridos por la entidad.

Que la contratación se adelanta mediante contratación directa, de conformidad con el Manual Interno de Contratación de la E.S.E., por tratarse de un seguro destinado a la protección de bienes y riesgos de la entidad y por encontrarse dentro del límite de cuantía aplicable.

Verificación de requisitos de habilitación e idoneidad

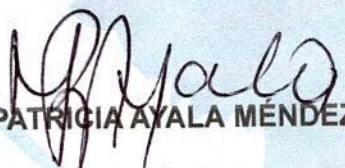
No.	Requisito	O.K.	N.C.	N.A.
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Propuesta económica / cotización	X		
3	Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente	X		
4	RUT actualizado	X		
5	Documento de identidad del	X		

No.	Requisito	O.K.	N.C.	N.A.
	representante legal			
6	Certificado de cumplimiento de seguridad social y aportes parafiscales, cuando aplique	X		
7	Documento que acredita actividad comercial relacionada con el objeto a contratar	X		
8	Clausulado general y condiciones particulares de la póliza ofrecida	X		
9	Declaración de no inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de interés	X		
10	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
11	Certificado de antecedentes fiscales	X		
12	Certificado de antecedentes judiciales	X		
13	Consulta o certificado de medidas correctivas	X		

No.	Requisito	O.K.	N.C.	N.A.
14	Registro Único de Proponentes - RUP			X
15	Documento de conformación de consorcio o unión temporal			X
16	Formato de hoja de vida DAFP			X
17	Declaración de bienes y rentas DAFP			X
18	Tarjeta profesional			X

En consecuencia, se certifica que la proponente cumple con los requisitos de idoneidad y capacidad exigidos para la celebración del contrato de seguro objeto del presente proceso, sin perjuicio de la verificación final de los requisitos presupuestales, contractuales y de asegurabilidad aplicables.

Se expide en El Playón – Santander, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.



MARTHA PATRICIA AYALA MÉNDEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Santo Domingo Savio